



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 13 de junio de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00262-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR- AGEBRE

Señores (as)

**DIRECTORES (AS) DE LAS IIEE PÚBLICAS FOCALIZADAS, CON NIVELES INICIAL,
PRIMARIA Y SECUNDARIA**

ASUNTO Promoción de la iniciativa "Escuelas de Bienestar: Tutores Transformando Vidas" en IIEE focalizadas - 2025.

REFERENCIA : DS N° 013-2022-MINEDU
RVM N° 212-2020-MINEDU
Plan anual de trabajo de AGEBRE – TOE – 2025
RM N° 556-2024-MINEDU
OFICIO MÚLTIPLE N° 008-2025-MINEDU/VMGP-DIGEBR
ESINAD: **0582013**

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente y comunicar que, en el marco de los documentos de la referencia, la Unidad de Tutoría y Orientación Educativa (UTOE) de la Dirección General de Educación Básica Regular (DIGEBR) del MINEDU, ha considerado como una de sus acciones prioritarias para el 2025, continuar promoviendo la iniciativa "Escuelas de Bienestar: Tutores Transformando Vidas", en escuelas focalizadas de las UGEL de todo el país.

El objetivo de esta iniciativa se orienta a fortalecer la gestión de la tutoría y orientación educativa en las instituciones educativas de educación inicial, primaria y secundaria, que haga posible brindar un acompañamiento socioafectivo y cognitivo a los estudiantes en forma oportuna y pertinente, contribuyendo en su bienestar socioemocional.

En tal sentido, se solicita, tomar en consideración las diferentes actividades que incluyen la focalización:

- Incorporar en la planificación del plan TOECE y de los planes de aula, las actividades clave propuestas por MINEDU, para cada nivel educativo, según se detalla en el (anexo).
- Ejecutar las actividades clave propuestas por MINEDU, para cada nivel educativo, según se detalla en el (anexo).
- Recibir acompañamiento y monitoreo por parte del equipo TOE de la UGEL (promotores y especialista TOE)
- Participar en asistencias técnicas sobre temas clave de tutoría impartidas por la UGEL.
- Registrar las actividades realizadas en forma periódica en la plataforma SIMON, en las fechas establecidas para cada tramo (con el apoyo del promotor de su jurisdicción) (ver tramos en anexo)

EXPEDIENTE: EBR2025-INT-0582013 CLAVE: D4685F

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.ugel07.gob.pe

Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125



PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 07

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

Es oportuno aclarar que, las actividades propuestas por el ente rector en la presente iniciativa, son aquellas que, en la mayoría de las escuelas, suelen estar consideradas y programadas en sus respectivos planes TOECE, porque son las que siempre se promueven desde esta instancia, en el marco de la normativa vigente.

Al director de cada Institución con el coordinador de TOE, les corresponde liderar la ejecución de las actividades propuestas que se precisan en el anexo. Para tal efecto, contarán hasta fin de año con la asistencia del promotor TOE asignado a su escuela. **(anexo)**

Documentos a registrar por las IIEE en el SIMON:

A nivel de la **institución educativa**: el director y/o coordinador de tutoría reportan en SIMON las acciones desarrolladas por el Comité de Gestión del Bienestar (las que se presentan como **actividades de la escuela**) y las actividades desarrolladas por los tutores (actividades de los tutores de aula). Analizan la información para la toma de decisiones oportunas.

A nivel del **aula**: El tutor reporta en SIMON, las acciones desarrolladas con las estrategias de tutoría a nivel de u aula, en el marco del acompañamiento socioafectivo a estudiantes. Analiza la información para la toma de decisiones oportunas.

Asimismo, se comunica que las fechas para el registro en SIMON para cada tramo son las que se indican y que la plataforma SIMON ya se encuentra habilitada para ir registrando las actividades que se están realizando a la fecha.

TRAMO	INICIO	TÉRMINO
TRAMO I	02/06/2025	30/06/2025
TRAMO II	02/09/2025	30/09/2025
TRAMO III	14/11/2025	15/12/2025

Los códigos de los instrumentos y documentos adicionales necesarios para el acceso a la plataforma SIMON se encuentran disponibles en el siguiente **enlace**:

https://drive.google.com/drive/folders/1nY0WBmdnNQcBE2jkGmJQ5mMo1Vxc_JRo?usp=sharing

- Directorio de Contacto para Consultas sobre el Uso de la Plataforma.pdf
- Guia de uso del Simon - Rol de director IIEE.pdf
- Guia de uso del Simon - Rol de docente.pdf
- Guía para Directores - Monitoreo y Registro de Docentes con problemas de acceso a SIMON por SIAGIE 5.pdf
- Guía para docentes - Con dificultades de acceso a las plataformas SIMON y SIAGIE 3.pdf

En la seguridad de seguir aunando esfuerzos para contribuir en la formación integral y en el bienestar de nuestros estudiantes que, redunden en beneficio de la mejora de sus aprendizajes, se agradecerá realizar la difusión correspondiente con sus colaboradores.

EXPEDIENTE: EBR2025-INT-0582013 CLAVE: D4685F

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx



Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de Limatambo, San Borja

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125

www.ugel07.gob.pe





PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

MHM/J.AGEBRE
ECM/ETOE

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

Dra. Miryan del Carmen Hurtado Mori
Jefa del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.
La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

EXPEDIENTE: EBR2025-INT-0582013 CLAVE: D4685F

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.ugel07.gob.pe

Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja
T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125



Anexo 1
IIEE focalizadas

Nombre de la IE	Nombre director IE	PROMOTOR (A) TOE
0082 LA CANTUTA	PERALTA SANTA CRUZ PRISKA HELENA	SANDRA FIORELLA SILVA PÉREZ
6087 PABLO MARIA GUZMAN	SANCHEZ GLORIO CESAR VALENTIN	SANDRA FIORELLA SILVA PÉREZ
7038 CORAZON DE JESUS DE ARMATAMBO	RODRIGUEZ ANTON WALTER GILBERTO	ELIA SILVIA ROJAS TORNERO
7077 LOS REYES ROJOS	LANDA GARRIDO WALTER	MIGUEL ANGEL GÓMEZ BERROCAL
7064 MARIA AUXILIADORA	DEL CASTILLO ESCOBEDO GIOVANNA MARIA	NORMA ARACELY CHAYGUAQUE FELIPE
7076 LAS BRISAS DE VILLA	ANICAMA ALMEYDA MIGUEL ANGEL	ROSALÍA CANDI ROJAS GALVEZ
6097 MATEO PUMACAHUA	TEJADA LAZO, LITA ROXANA	ROSALÍA CANDI ROJAS GALVEZ

Anexo 02

Recursos disponibles para contribuir en la implementación de la TOE

En el siguiente enlace podrán ubicar diversos recursos para la implementación de la TOE

<https://drive.google.com/file/d/1t7HF7VZSqRY7Pa5uhbbO6fG8YW1JVfLE/view?usp=sharing>

Recursos recomendados para la implementación de la TOE				
Eje	Tipo de recurso	título	link _material	nivel
Desarrollo socioafectivo	Herramienta curricular	Orientaciones para el desarrollo del Programa de habilidades socioemocionales - ciclo VII	https://repositorio.perueduca.pe/articulos/docente/consejos-orientaciones/programa-habilidades-socioemocionales/orientaciones-ciclo-vii.pdf	Secundaria
Desarrollo socioafectivo	Herramienta curricular	Orientaciones para la aplicación de la herramienta de recojo de información de habilidades socioemocionales y factores de riesgo - 5 años	https://repositorio.perueduca.pe/articulos/orientaciones-habilidades-socioemocionales-factores-riesgo/recojo-informacion-5.pdf	Inicial
Desarrollo socioafectivo	Herramienta curricular	Orientaciones para la aplicación de la herramienta de recojo de información de habilidades socioemocionales y factores de riesgo - ciclo III	https://repositorio.perueduca.pe/articulos/orientaciones-habilidades-socioemocionales-factores-riesgo/recojo-informacion-ciclo-iii.pdf	Primaria
Desarrollo socioafectivo	Herramienta curricular	Orientaciones para la aplicación de la herramienta de recojo de información de habilidades socioemocionales y factores de riesgo - ciclo IV	https://repositorio.perueduca.pe/articulos/orientaciones-habilidades-socioemocionales-factores-riesgo/recojo-informacion-ciclo-iv.pdf	Primaria
Desarrollo socioafectivo	Herramienta curricular	Orientaciones para la aplicación de la herramienta de recojo de información de habilidades socioemocionales y factores de riesgo - ciclo V	https://repositorio.perueduca.pe/articulos/orientaciones-habilidades-socioemocionales-factores-riesgo/recojo-informacion-ciclo-v.pdf	Primaria
Desarrollo socioafectivo	Herramienta curricular	Orientaciones para la aplicación de la herramienta de recojo de información de habilidades socioemocionales y factores de riesgo - ciclo VI	https://repositorio.perueduca.pe/articulos/orientaciones-habilidades-socioemocionales-factores-riesgo/recojo-informacion-ciclo-vi.pdf	Secundaria
Desarrollo socioafectivo	Herramienta curricular	Orientaciones para la aplicación de la herramienta de recojo de información de habilidades socioemocionales y factores	https://repositorio.perueduca.pe/articulos/orientaciones-habilidades-socioemocionales-factores-riesgo/recojo-informacion-ciclo-vii.pdf	Secundaria

...

EXPEDIENTE: EBR2025-INT-0582013 CLAVE: D4685F

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.ugel07.gob.pe

Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de Limatambo, San Borja

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125

